

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## INFORMACION POLITICA

### Actuación del Gobierno

#### El último decreto del Directorio

Es interesante el preámbulo del decreto que el presidente del Directorio militar llevó a la firma del Rey, restableciendo el Consejo de ministros.

Dice así la parte expositiva:

«Señor: El Directorio militar da por concluida su labor, asistido de la confianza de Vuestra Majestad y del país entero, que no le faltaron ni un solo instante desde que advino al Poder, recogiendo anhelos populares ruidosamente exteriorizados; y lo hace impulsado por un vivo deseo que hasta ahora no llevó a vías de hecho, porque estimaba inexcusable zanjarse previamente el problema marroquí, por fortuna ya eficaz y fructíferamente encauzado.

Al cesar sus componentes en el ejercicio de la función que Vuestra Majestad les encomendó, sienten la satisfacción del deber cumplido y la más honda aún de haber iniciado el proceso fecundamente evolutivo que ha de permitir transformar la vida pública nacional, dándole aquella lozania y aquel esplendor que todos los buenos españoles ansían para su Patria.

Tras el breve eclipse del régimen de Gabinete, unos años son minutos en la Historia, reaparece el Consejo de Ministros como suprema encarnación del Poder ejecutivo que ha de mantener los fueros y el prestigio de la autoridad, velando al propio tiempo por el bienestar social y la defensa de los legítimos intereses individuales. Este Consejo de ministros ha de actuar, por tanto, investido de las máximas prerrogativas, con facultades legislativas, para que no queden sin abordar por carencia de ellas ninguno de los problemas candentes que son nervio y raíz de nuestra raza, muy singularmente aquellos de carácter económico.

En suma, Señor, se propugna una sustitución del Directorio militar por un Gobierno de carácter civil, que, como aquél, sepa desenvolverse austera, patriótica y energicamente: la mira siempre puesta en los altos ideales que hoy infunden aliento a la ciudadanía española.

Madrid, 3 de diciembre de 1925.—Señor: A l. r. p. de Vuestra Majestad, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

#### La supresión de las Subsecretarías

Publica la «Gaceta» de hoy el decreto suprimiendo las Subsecretarías de la Presidencia y de los ministerios, y en su parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Se suprimen la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros y la de todos los ministerios. Los ministros podrán delegar la firma de los asuntos de trámite ordinario de su departamento en uno o varios de los directores generales o jefes superiores asimilados. Asimismo podrán designar a un director o jefe superior asimilado para que le sustituya en los casos de ausencia o enfermedad.

Artículo segundo. Con los ministros despacharán directamente los directores generales o jefes superiores asimilados, y, en su caso, los de sección o servicio.

Artículo tercero. Los directores generales y jefes superiores asimilados serán libremente nombrados y separados de sus cargos por el Consejo de ministros, a propuesta del jefe del departamento respectivo.

Artículo cuarto. En cada ministerio se organizará una secretaría auxiliar, compuesta, como máximo, de seis funcionarios técnicos o administrativos del departamento, libremente designados por el ministro. En dicha secretaría habrá, además, el personal auxiliar de mecanógrafos y taquígrafos que se considere preciso, según las necesidades de cada una, sin que en ningún caso esto signifique aumento de personal de una u otra categoría. La secretaría del presidente del Consejo de ministros, mientras éste sea un teniente general, revestirá carácter

cívico-militar, componiéndose de diez funcionarios, que nombrará libremente el presidente, ejerciendo los militares las funciones de ayudantes. Los ministros que, desempeñando cartera civil, pertenezcan al Ejército o a la Marina, podrán tener dos jefes a sus órdenes.

Artículo quinto. En el plazo de quince días, a contar desde la publicación de este Real decreto, cada ministro propondrá a la Presidencia del Consejo el número y organización de los centros directivos que deban funcionar en su departamento, sin perjuicio de la reforma definitiva de todos los servicios ministeriales que con ocasión del próximo presupuesto deberá abordarse.

Artículo sexto. La Presidencia del Consejo de ministros, como sucesora de la del Directorio militar, verificará en el plazo máximo de diez días la reversión a los departamentos ministeriales del personal y material que éstos la hubiesen adscrito o cedido al ser creado el Directorio militar.

#### Gratitud al Ejército y al Somatén

El periódico oficial publica hoy el siguiente Real decreto:

«Artículo primero. Merecen bien de la Patria y gratitud del Rey todos los generales, jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército, Marina y Cuerpos asimilados, que desde el 13 de septiembre de 1923 hasta la fecha, con su noble y patriótica actitud y con su ejemplar conducta y disciplina han sido sostén, apoyo y garantía del fácil desenvolvimiento de la vida nacional.

Artículo segundo. Merecen el mismo concepto y gratitud los ciudadanos que, organizándose en Somatén, han sido y son garantía del orden social.

Tercero. Cerrado con la constitución del nuevo Gobierno el primero y más difícil período o etapa de la reconstitución moral, política y económica del país, que se inició el 13 de septiembre de 1923, se restablecen en toda su pureza los preceptos y doctrinas de abstención política, y que no hay para qué recordar ni estimular, pues viven en el sentimiento y en el deseo de cuantos las integran y acaban de dar tan gallarda prueba de patriotismo, ecuanimidad y discreción.

Dado en Palacio a 4 de diciembre de 1925.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

### Consejo de ministros

Desde las siete hasta las nueve y cuarenta y cinco duró el Consejo de ministros, reunido ayer en el ministerio de la Guerra, continuación del día anterior.

Al terminar aquél manifestaron oficialmente que el Consejo se había dedicado por completo a proseguir el estudio de la reorganización de los diferentes Centros ministeriales.

Anunciaron que estos días de fiesta, el domingo y la festividad de la Purísima Concepción, marcarán un paréntesis sin Consejos, que aprovecharán los ministros para ir preparando la referida organización, y el presidente, para dar la definitiva redacción de la declaración ministerial en los términos que se ha de publicar en la «Gaceta».

#### Ha sido prorrogado por el Gobierno

Uno de los primeros acuerdos adoptados por el nuevo Gobierno ha sido la prórroga de la vigencia del decreto-ley referente a los alquileres de las fincas urbanas.

También se ha acordado aplazado por algún tiempo la provisión de los Juzgados municipales, que debían ser renovados a primeros del año próximo.

### Una ola de frío

BERLIN.—Se ha extendido por toda Alemania una ola de frío, habiéndose registrado durante la madrugada última 16 grados bajo cero en Berlín y 11 en Hamburgo. El río Elba está helado en algunos sitios.

## EN EL SENADO FRANCÉS

### Los proyectos financieros

PARIS.—A las dos y media de la tarde se ha abierto la sesión del Senado.

M. Henri Beranger lee su informe sobre los proyectos financieros, votados ayer por la Cámara.

Los párrafos en que el ponente hace notar que los extranjeros constituyen una clase privilegiada y preponderante, perjudicial a los intereses del país, y los párrafos en que se califica de exagerado el elevar a más de 60 por 100 el total de las cargas fiscales que van a gravar las Empresas mineras, han sido extraordinariamente aplaudidos.

Seguidamente empieza la discusión general.

M. Genouvrier hace notar algunos hechos escandalosos, entre ellos el de que los grandes contribuyentes no paguen nada.

M. Cheron hace notar que existe en los proyectos una contrapartida a la inflación.

M. Loucheur, ministro de Hacienda, habla a continuación para sostener que la inflación pedida será la última, y que el resurgimiento financiero no tardará en llegar.

En la sesión de la noche, el presidente del Consejo de ministros, Briand, hace uso de la palabra, suplicando al Senado que vote los proyectos financieros del Gobierno por fuerte mayoría, con objeto de que el país reciba el buen efecto que habría de derivarse de ello.

A continuación, se declara adversario de la consolidación y de la inflación; pero agrega que esta última es indispensable en la actualidad.

«El espíritu de solidaridad—dice—debe elevarnos por encima de los sentimientos de partido. En materia financiera, inspirar confianza es la cuestión más importante, y el remedio para la situación actual consiste principalmente en recobrar la confianza del país. Francia ha gastado 70.000 millones en reparar los perjuicios originados por la guerra europea, y, por tanto, no hay que asombrarse de las dificultades con que se tropieza en la actualidad.

Los franceses no deben desalentarse en modo alguno, puesto que trabajan y producen. Termina su discurso haciendo un llamamiento al Senado en pro del proyecto financiero.

Por el procedimiento de «manos levantadas» es aprobado el artículo 1.º relativo a los impuestos.

También se ha aprobado, por 196 votos contra 59, el anticipo de seis mil millones de francos que ha de hacer al Estado el Banco de Francia.

### Marruecos

#### Parte oficial

Es constante en la región occidental el movimiento de aproximación al Majeen, habiéndolo efectuado gran parte de la cabala de Beni Mexuas.

Partidarios del caid adicto Aiaxi Zella hicieron al enemigo en una emboscada varios prisioneros, cogiendo además ganado.

Sin más novedad.

#### Tranquilidad en la zona

TETUAN.—Reina absoluta tranquilidad en toda la zona.

En el camino de Feddan establecieron nuestras fuerzas una emboscada, sorprendiendo un convoy rebelde. Los conductores fueron ahuyentados y dejaron abandonados un cadáver con armamento y varias cabezas de ganado.

Una partida de bandidos atacó el aduar Riado de Garbia y pretendiendo robar el ganado; pero fueron rechazados por los moradores.

#### Ha llegado a Cartagena un batallón

CARTAGENA.—Anoche a las once llegaron las tropas del regimiento de Cartagena que regresan a la Península, repatriadas de África. El recibimiento que se hizo a los soldados fué cariñosísimo,

y en todas las calles, invadidas por la multitud, escucharon vítores y aclamaciones. El Ayuntamiento obsequió a las tropas con dulces y tabaco. El batallón repatriado irá hoy al templo, donde se venera la imagen de la Patrona, en el que se cantará una salve solemne.

#### Soldados de Alcántara

BARCELONA.—Procedentes de Melilla y en un tren mixto de Madrid, han llegado hoy a Barcelona 160 clases e individuos de tropa, pertenecientes al regimiento de Alcántara, del cual sólo una compañía queda en la actualidad en aquella plaza.

#### En la zona francesa

FEZ.—En varios puntos de la frontera siguen pequeños grupos rebeldes manteniendo la agitación; pero contrarrestan su acción grupos de adictos apoyados por la artillería de los puestos.

Varios poblados que siguen en rebeldía han entablado negociaciones para someterse.

### Los auxiliares de Farmacia militar

Estos humildes funcionarios de nuestra Sanidad militar, que hace tiempo solicitaron del presidente del Directorio militar su reorganización, aspirando se les equiparase a sus similares de Medicina, Intendencia, etc., etc., esperan confiados en la favorable acogida que el general Primo de Rivera les dispensó.

Hoy, que el ilustre caudillo ha pasado a presidir el Gobierno de España, cifran sus esperanzas en aquella promesa y en sus manifestaciones de reorganizar el Ejército. Su situación en él resulta humillante; ingresan mediante rigurosa y reñida oposición, exigiéndoles una preparación intensa, que requiere cuatro o cinco años, por la gran cantidad de conocimientos, y no estar supeditada a programa oficial.

La responsabilidad del auxiliar de Farmacia (práctico), es inmensa: está obligado a firmar las recetas y preparaciones que despacha, y en ellos descansa la salud de nuestros soldados.

Tenemos entendido que los diferentes Centros consultivos de Guerra han informado favorablemente las pretensiones de estos humildes servidores del Estado. Es tan poco lo que piden, que como comprendemos no supone un gravamen para la Hacienda pública, elevamos al Gobierno constituido sus aspiraciones:

Primero. Cambiar la denominación de Prácticas, concediéndoles la de «Auxiliares de Farmacia militares».

Segundo. Publicar el programa oficial y escalafón.

Tercero. Señalar el turno forzoso a África por rigurosa antigüedad y el destino a todas las farmacias por el mismo orden.

Cuarto. Uso de uniforme y señalamiento de haber, equiparado al sueldo que se le señale por sus años de servicio.

Es tanta la confianza que este digno y culto personal tiene en el presidente del Gobierno, que no dudan que al reorganizar el Ejército ha de tenerse en cuenta su humilde pretensión.

X. X. X.

### Del Consejo Supremo

Hoy se reunió el Consejo de Guerra y Marina, examinando los expedientes para la concesión de la cruz de San Fernando a favor del teniente de Infantería don Teodoro Montero y soldado de igual Arma Antonio González Pérez; transmisión de pensiones a doña Rita Santana Caballero, y expediente de reintegro en el Ejército al ex capitán de Infantería don Julio Cárteles.

El próximo miércoles se celebrará la vista de la causa contra Mohamed Ben Haunou, de la cual será ponente el señor González Marot y defensor el capitán de Ingenieros don Juan Hernández Niñez.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

## FIESTA MILITAR

### La despedida del soldado

ALMERIA.—En el cuartel de la Misericordia se celebró la fiesta dedicada a la despedida del soldado de la quinta de 1922. Se rezó una misa, a la que concurrieron las autoridades, y después, el general Zumel leyó patriótica arenga, en la que dedicó un recuerdo a los que dieron su vida en el campo de batalla. Terminó vitoreando a España, al Rey y al Ejército.

Luego, el coronel Cánovas entregó varios premios en metálico a los soldados que más se distinguieron en la campaña de África.

Los licenciados son 15 cabos y 112 soldados, que saldrán de madrugada para sus respectivos puntos de origen.

GUADALAJARA.—Esta mañana se celebró en el patio del cuartel de Aerostación la despedida de los soldados de la quinta de 1922.

Asistieron los gobernadores militar y civil, el delegado de Hacienda, el alcalde, el arcipreste y Comisiones de todos los Centros y entidades locales. Se dijo una misa de campaña, y, seguidamente, los soldados licenciados se despidieron de la bandera. El gobernador militar pronunció unas breves palabras, llamando la atención de los licenciados sobre la significación del acto que se celebraba, y, por último, desfilaron las tropas que habían formado. Entre los soldados licenciados se repartieron premios.

BILBAO.—En el cuartel de San Francisco se solemnizó con una misa de campaña la fiesta de la despedida del soldado.

El gobernador militar pronunció una patriótica arenga.

Los licenciados son 70, mas 136 del batallón expedicionario, todos los cuales regresarán a sus casas antes de Navidad.

CADIZ.—Con una misa de campaña rezada en el cuartel del regimiento de Cadiz, se ha celebrado la despedida de los soldados de la quinta de 1922.

ZARAGOZA.—Se ha celebrado la despedida de los soldados de la quinta de 1922 con una misa y concesión de premios en metálico.

\*\*\*\*\*  
LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO  
\*\*\*\*\*

#### MANIOBRAS DE ARTILLERIA

### Tres soldados heridos

MURCIA.—Al regresar de las maniobras militares realizadas en Fuente del Alamo el sexto regimiento de Artillería pesada, cuando se hallaba descansando para comer en la venta de la Paloma, cerca de la una de la tarde, hicieron explosión dos granadas del mismo carro.

Heridos a consecuencia de la explosión caían a tierra tres soldados, y los balines mataron dos mulos.

El carro quedó completamente destruido.

Los artilleros heridos se llaman Ginés Hellín Gómez, natural de la Miera (Murcia), varias heridas en la cara y cuerpo, de carácter gravísimo; hubo necesidad de amputarle el brazo izquierdo por su tercio medio y la pierna del mismo lado.

Miguel Cuartero Jiménez, de Tarazona de la Mancha (Albacete), heridas de pronóstico reservado en la cabeza, y Jacinto Sánchez Mora, de Almonacid (Toledo), heridas en varias partes del cuerpo, de carácter leve.

Los tres heridos fueron trasladados al hospital, donde quedaron convenientemente asistidos.

Al herido Ginés Hellín, en vista de su gravedad, se le administraron los auxilios espirituales.

ACTO INAUGURAL

En la Escuela de Minas

Ayer tarde se verificó la ceremonia inaugural del nuevo edificio destinado a Laboratorios en la Escuela de Ingenieros de Minas.

A la hora en punto llegó S. M. el Rey acompañado del duque de Miranda.

Esperaban al Soberano en la puerta del edificio el ministro de Fomento, el director de la Escuela, el Claustro de profesores de dicho Centro, el alcalde de Madrid, los directores de las demás Escuelas de Ingenieros, el jefe superior de Policía, y alumnos de la Escuela.

Acompañado del director y de los profesores D. Alfonso recorrió los nuevos laboratorios.

Después se trasladó al salón de actos del nuevo edificio, que se hallaba ocupado por casi la totalidad de los alumnos.

El profesor Sr. González Llana, en nombre del Claustro, pronunció un sentido discurso de salutación y de recuerdo para quienes, con su laboriosidad y patriotismo, consiguieron terminar estos laboratorios, que serán orgullo de la Ingeniería española y que se inauguran en el día de Santa Bárbara, Patrona del Cuerpo.

Acompañado del director y de los profesores D. Alfonso recorrió los nuevos laboratorios. El orador dedicó fervorosas alabanzas al actual director de la Escuela, don Eduardo Gullón, que supo, con tenacidad y entusiasmo, ver terminado el laboratorio, anhelo constante de los ingenieros de Minas.

Siguientemente, el director de la Escuela, D. Eduardo Gullón, pronunció breves frases para testimoniar su adhesión al Soberano, que al concurrir al acto patentizaba de una manera terminante el entusiasmo que siempre tuvo por el engrandecimiento del Cuerpo de Ingenieros.

A continuación habló el ministro de Fomento para expresar primeramente su íntima satisfacción por asistir al acto y en aquella casa que tan grandes recuerdos tenía para él. Aseguró que su satisfacción era mayor por acudir ostentando el cargo que él, modestamente trabajando en un pueblo apartado, entre peñascos, pero siempre pensando en la grandeza de España, no había pensado nunca en ocupar, debiendo su designación a la bondad del Soberano y del presidente del Consejo.

Aseguró que, afianzado el triunfo en Marruecos, el Gobierno dedica toda su atención al engrandecimiento de las actividades españolas, y que estos laboratorios inaugurados serán el símbolo de una época, que ahora comienza, de glorias para la Ingeniería en España.

A las cinco de la tarde, el Rey, en medio de cariñosas manifestaciones de adhesión, abandonó la Escuela Especial de Ingenieros de Minas.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de Vizcaya, autorizando para abonar los beneficios de humanitaria de sargento retirado Elías Gómez Muga.

A los de Zamora y Madrid, devolviendo instancia de la viuda del carabinero Antonio López, y de la del suboficial don Arturo Ruiz, para que acompañe certificado del número de hijos.

Al secretario del Consejo Supremo, remitiendo partida de defunción de la esposa del alférez D. Bernard Ferrer.

Al ministro de la Guerra, cursando ins-

tancia del teniente D. Antonio Mestre, que solicita recompensa por servicios prestados en Africa.

A los jefes de Baleares y Santander, accediendo a lo solicitado por el carabinero D. Pedro Rebasca, y por el cabo Patricio González.

A los comandantes generales de Ceuta, cursando instancia del carabinero Patricio Izquierdo.

Al director general de la Guardia civil, cursando instancia del carabinero Eusebio Amador, en súplica de ingreso en dicho Instituto.

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo HOMBRES MODERNOS DESECHAD LOS PERFUMES AFEMINADOS Perfumería Parera

El ingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—De las declaraciones hechas por el Sr. Stresemann parece deducirse que la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones no se llevará a efecto antes del mes de marzo.

La petición del Reich en este sentido se recibirá verosimilmente demasiado tarde, para que pueda ser examinada por el Consejo en la próxima sesión.

Parece casi seguro que en el mes de marzo se convocará una Asamblea extraordinaria para decidir acerca de esta admisión.

El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado una segunda sesión privada, bajo la presidencia de Paul Boncour.

La cuestión del desarme será examinada en la semana próxima.

SHINOL'A

La mejor crema para calzado

De venta en zapaterías, tiendas de curtidos y droguerías

Depósito al por mayor

Lama Hermanos Los Madrazo, 3 y 5 MADRID

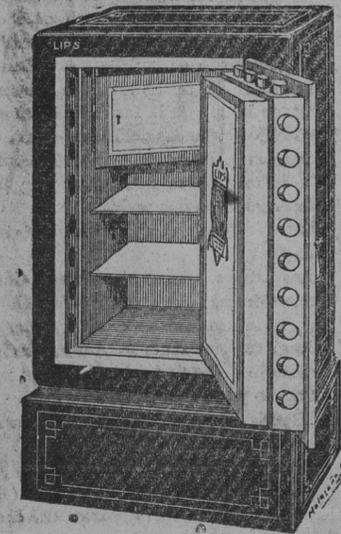
Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales



Depósito general

Rudy Meyer

Preciados, 7 MADRID

RELACIONES COMERCIALES

El Tratado con Cuba

La Legación de Cuba nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El importante periódico «Heraldo de Madrid» ha publicado en su edición de anoche una entrevista con una ilustre personalidad cubana en la que se exponen los puntos de vista de la industria y el comercio cubanos con relación a las negociaciones entabladas entre el Gobierno de la República y el de S. M. para la concertación de un Tratado de comercio entre España y Cuba.

Dichas manifestaciones, procedentes, en efecto de una ilustre personalidad, miembro de la Cámara legislativa de la República, reflejan, en puntos sustanciales, el pensamiento y el criterio de la industria y el comercio cubanos en tan importante asunto, y esta Legislación considera muy conveniente que autorizados elementos representativos de la política, la industria y el comercio de Cuba (o españoles de Cuba) informen a la opinión española respecto a los términos del problema planteado, por lo que estima la interesante información del «Heraldo» como un servicio prestado a los intereses de España y Cuba.

Pero como intercalado en el texto de dicha información aparece un retrato del ministro de Cuba, y aunque el mencionado periódico no lo diga, ello pudiera sugerir el que se atribuyera aquella al representante oficial de la República, a esta Legación importa hacer constar que iniciadas como están las conversaciones diplomáticas entre ambos Gobiernos, tendentes a la concertación de dicho Convenio comercial, el ministro de Cuba ha rehusado invariablemente, y en todos los casos en que ha sido solicitado a ese respecto, hacer manifestación alguna concerniente a la negociación entablada, limitando, como es un elemental deber, su actuación a expresar en notas dirigidas al Gobierno de S. M. las razones que en interés recíproco de ambos países justifican la concertación del acuerdo.»

El peligro de los ascensores

Cuatro señoras heridas

Ayer, a última hora de la tarde, se desplomó desde el piso segundo, el ascensor de la casa número 35 de la calle de Claudio Coello, resultando lesionadas gravemente doña Mariana Polanco y doña Asunción Ortiz, y de pronóstico reservado doña Gloria Guerrero y doña Angeles López Roberts, que ocupaban el aparato.

Las mencionadas señoras utilizaban el ascensor para llegar al piso de referencia. Al pasar aquél, y antes de que abriera su puerta, cayó pesadamente por haberse roto los cables de suspensión.

El portero, Manuel Fernández, acudió en auxilio de las señoras citadas, vecinas las cuatro de la finca. Fueron sacadas del mentón de astillas y cristales en que quedó convertido el ascensor y llevadas a sus respectivos cuartos.

Fue avisado un médico a la Casa de Socorro de Buenavista, que asistió a las se-

Compañía Española de Pinturas

«INTERNATIONAL»

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - - Y FABRICANTES - - PATENTADAS - - EN ESPAÑA - - HOLZAPFEL - -

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente International para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint para fondos de buques de madera. Yaths Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y sol. Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exerto de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Peneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bedstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitan otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc. RIPA, 4.—BILBAO

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

sionadas, apreciando: a doña Mariana Polanco, fractura de la pierna derecha y contusiones diseminadas por todo el cuerpo; a doña Asunción Ortiz, fractura de la pierna derecha y varios magullamientos; a doña Gloria Guerrero, erguince de ambos pies y contusiones diversas, y a doña Angeles López Roberts, contusiones múltiples.

Ninguna de las lesionadas pudieron decañar, debido a su estado.

ASTURIAS-SUIZA

Mantecas finas. Quesos. Conservas

Calixto García

Proveedor de SS. MM. y AA. RR.

7 y 9, calle Mayor, 7 y 9 Teléfono núm. 18 M.

MADRID

FABRICA DE MANTECAS FINAS EN CORNELLANA (ASTURIAS)

Firma del Rey

PRESIDENCIA.—Aumentando en un vocal y un suplente la Delegación del Patrimonio Ferroviario Nacional del Consejo Superior de Ferrocarriles.

HACIENDA.—Disponiendo la revisión catastral de la riqueza urbana de Villalonga (provincia de Valencia).

Concediendo varios suplementos de créditos y créditos extraordinarios, importantes en junto pesetas 424.917,50, al vigente Presupuesto de gastos de la Sección sexta, ministerio de la Gobernación, para diversos servicios de Beneficencia.

GOBERNACION.—Aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Orma de Gállego, Gesera y Jabarrella, de la provincia de Huesca.

INSTRUCCION PUBLICA.—Autorizando la construcción de un edificio para Escuelas graduadas en El Toboso (Toledo).

TRABAJO.—Creando un Tribunal industrial en Sevilla.

¿Queréis beber buen vino?

España Vinicola sirve a domicilio los mejores de mesa. Tinto corriente, 6,50 pesetas. Tinto Valdepeñas y blanco añejo, primera, 9,00 los 16 litros. En el almacén, media peseta menos. San Mateo, 8. Teléfono 18-54 M.

Audiencia militar en Palacio

Su Majestad el Rey recibió ayer la siguiente audiencia militar:

General de división don Angel Rodríguez del Barrio, generales de brigada don Leopoldo Ruiz Trillo y don José Rivera; coroneles don Félix Agosto, don Luis Contreras y don Francisco Ferrero; comandantes don César Sanz, don José Otero y don Joaquín Blanco; capitán don Tomás de Liniere y tenientes don Felipe García Mansillo y don Gonzalo Fernández de Córdoba.

HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052. Madrid. (Desahogado certificado, remita franco).

El almirante norteamericano a Barcelona

El almirante de la Escuadra norteamericana, Sr. Roger Welles, ha marchado ayer a Barcelona, donde aún permanecerá unos días.

Acompañándole ha ido a la ciudad condal el embajador de los Estados Unidos, señor Moore.

Conferencias y discursos

En el Círculo de la Unión Mercantil dió el lunes una conferencia acerca de la municipalización del Canal de Isabel II don Emilio Zurano.

También ha pronunciado una interesante conferencia sobre el tema «La meteorología moderna» el comandante de Ingenieros D. José Cubillo Fuentes.

El viernes dió una conferencia en la Universidad Central el culto alpinista don Constancio Bernaldo de Quirós, fundador de Peñalara, sobre el tema «Las últimas cumbres de Guadarrama y primeras de Gredos». Es la primera de una serie que continuará y que promete ser muy interesante.

En la Real Academia de Ciencias se celebró el jueves la solemne recepción del profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos D. Pedro González Quijano. Su discurso versó acerca del tema «Azar y determinismo». Contestó al nuevo académico el Sr. Torres Quevedo.

La señorita Clara Campoamor, que ostenta el título de abogada y pertenece a la Real Academia de Jurisprudencia, ha dado en ella una conferencia respecto de la investigación de la paternidad.



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que respalda ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Conde de Xiquena, 15 y 17.

COMENTARIOS

El nuevo Gobierno y la Prensa

De «El Liberal».
Aparte escrupulos, inspirados por el debido respeto a la ley fundamental del Estado, entendemos nosotros que la sujeción del Directorio tendría derecho a la simpatía de la democracia española si los nuevos gobernantes hicieran la obligada declaración al país para completar con su voto la plenitud de poderes necesarios para gobernar.

El Ejército ya no tiene a su cargo la gobernación del Estado. Un Gobierno de hombres civiles se ha constituido. Continúa, sin embargo, en la Presidencia el autor del golpe de Estado, y, aunque sea lo sucesivo tanto o más que el general Primo de Rivera el marqués de Estrella, es lo cierto que el cambio no afecta a la dictadura, sino simplemente a su denominación. Es militar con asistencias civiles; pero continúa siendo dictadura, porque hasta ahora no sabemos que el nuevo Gabinete esté presidido por aquella división y separación de poderes que son características del régimen constitucional y parlamentario.

De «El Debate».
Juzgando la labor del Directorio, dice: «De esta prueba difícilísima—difícil siempre gobernar; pero nunca en la medida en que ahora lo es en el mundo entero—el Ejército ha salido con más firme y apretada unión. He ahí el fenómeno histórico más interesante del bienio.»

Acerca del nuevo Gobierno, dice: «Apoyaremos al Gobierno, en primer lugar, por ser Gobierno. Ni en España ni en país alguno es ahora empresa fácil formar un Gobierno. Y aún es más difícil consolidarlo. Casi a diario nos traen los radiogramas noticia de un Gabinete que cae, de otro que se intenta constituir en el empeño se fracasa. Y no se olvide que los únicos que en Europa aparecen fuertes y sólidos son los de tipo dictatorial: Rusia e Italia. Ante esta grave dificultad de los tiempos, la adhesión al Gobierno, casi a cualquier Gobierno, es un postulado, una exigencia de la conservación de la sociedad.»

Dice «El Universo».
«El deber de todo patriota ante el nuevo Gobierno es ayudarle a que realice fecunda labor en beneficio de España, llevando si fuera preciso, hasta intensificar el apoyo, si algún defecto se advirtiera en el ejercicio del mando, no para pactar con el desacierto, sino paraminorar las consecuencias de las equivocaciones, estando seguros de que no han de proceder de mala voluntad.»

Parecería, por último, aplauso indecible...

do el que pudiéramos tributar en estas líneas al patriotismo y acierto con que Su Majestad el Rey ha resuelto el cambio de Gobierno solicitado por el general Primo de Rivera; pero ningún respeto humano ha de impedirnos notar una vez más la fe de nuestro Monarca, que en todos los momentos de grande preocupación pone el pensamiento en Dios, Nuestro Señor, y le pide luces espirituales para que su resolución sea acertada.

Y como la protección divina ha sido tantas veces notoria y patente en la sagrada persona del Rey, hay gran esperanza de que la resolución de ayer sea benéfica para la Patria.

«Heraldo de Madrid».
«Sigue siendo la expectación el sentimiento dominante. Por su composición y por las circunstancias en que nace el nuevo Ministerio, cuya significación en nada difiere sustancialmente de la que tenía el anterior Gobierno militar, no puede ser un Ministerio de llegada, y hace brotar la esperanza de que sea un punto de partida.»

«La Epoca».
«El jefe del Gobierno dice que la dictadura militar se reemplaza con la civil. Más claro: que antes la ejercían, excepcional y circunstancialmente, el Ejército y la Marina, y ahora la ejerce una Liga de ciudadanos que constituye un partido político. Con lo cual nosotros observamos dos agravaciones: la de que se instaura un régimen de fuerza, sin representación directa de la fuerza misma, y la de que la dictadura se ejerza, no en nombre de colectividades ajenas al sentimiento político, sino con este motor, por un partido que, como todo partido político, ha de tener su cortejo obligado de ambición legítima, de vanidad explicable, de pasión ideológica.»

«Diario Universal».
«No nos creemos en situación de entrar a fondo en los comentarios que nos sugiere la crisis ayer planteada y ayer resuelta; nos llevarían estos comentarios tan lejos que seguramente nos atajarían insuperables obstáculos en el camino. Sólo queremos recoger de este trascendental momento político un hecho, y, por cierto, para congratularnos de él: el del retorno del Ejército a su función natural y su apartamiento del ejercicio de Poder.»

«El pueblo español tiene que acoger jubilosamente el hecho esencial que implica la crisis hoy resuelta: el retorno del Ejército a su función natural. De todos los males que podrían caer sobre el país, ninguno tan grave y temeroso como el de que la acción inevitable del desgaste en el ejercicio del Poder pudiera alcanzar a la entidad Ejército. Queda éste ya, apartado de la función de gobierno, restituido a su vida y actuación normal, y con ello alejado del gravísimo riesgo apuntado. Hay de qué felicitarse.»

«La Correspondencia Militar».
«No olvidé nadie que una de las más apremiantes realidades es volver sin pre-

COMPRAS FINCAS VENTAS
A. VILAFRANCA GENOVA, 4 -- MADRID
Agente Oficial Colegiado de Contratación de Fincas - Despacho: 4 a 6

CONVOCATORIA
Escuela naval militar
Por el ministerio de Marina se convoca a exámenes para cubrir, mediante libre oposición, veinte plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar.

LA BOLSA

Table with financial data: DE MADRID, Día 5, 4 por 100 Interior, Serie F., Serie E., Serie D., Serie C., Serie B., Serie A., Series G y H., Fin de mes., 4 por 100 Exterior, Serie F., Serie E., Serie D., Serie C., Serie B., Serie A., Series G y H., 4 por 100 Amortizable, Serie E., Serie D., Serie C., Serie B., Serie A., Diferentes., 5 por 100 Amortizable antig., Serie F., Serie E., Serie D., Serie C., Serie B., Serie A., 5 por 100 Amortizable 1917, Serie F., Serie E., Serie D., Serie C., Serie B., Serie A., Tesoros., Marrucos., Cédulas Hipotecarias, 4 por 100., 5 por 100., 6 por 100., Ayuntamiento de Madrid, Empréstito 1868, 3 por 100., E. Interior 5 por 100., Ensanche 4,5 por 100., D. Obras 4,5., V. M. 1914, 5 por 100., V. M. 1918, 5 por 100., V. M. 1923., Acolones, Banco de España., Banco Hipotecario., Banco Hispano-Americano., Banco Español de Crédito., Banco Central., Banco Español Rio de la Plata., Tabacos., Explosivos., Azucareras preferentes., Azucareras ordinarias., Altos Hornos de Vizcaya., Duro Felguera., M. Z. A., Norte de España., Metro., Tranvías., Moneda extranjera, Francos., Libras esterlinas., Francos suizos., Liras., Dólares., Francos belgas., Escudos portugueses., Pesos argentinos., Florines.

Para ser admitido a examen es necesario ser español, tener cumplidos los quince años de edad y no los veinte el 31 de diciembre de 1926, y estar en posesión del título de bachiller, siendo, además, soltero y sin impedimento físico y para ejercer cargos públicos.

Las solicitudes documentadas deberán encontrarse en el ministerio de Marina antes de las trece horas del día 1 de mayo de 1926; no siendo admitidas, bajo ningún concepto, las que no se presenten documentadas en debida forma.

Atención
Calzado con piso de goma
Crepé, medias suelas de goma y tacones, a 4,50
SE ARREGLA CALZADO DE GOMAS
RELATORES, 10. ZAPATERIA

La Montaña
Punto de cita del público selecto
Meriendas.—Café-Expres.—Cock-Tails americanos
Roostleef a la inglesa
Alcalá, número 2 y Puerta del Sol
Unión Eléctrica Madrileña
Sorteo para la amortización de obligaciones 6 por 100

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad que el día 16 del próximo mes de diciembre, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, 25, ante el notario del ilustre Colegio de esta corte don Anastasio Herrero Muro, el primer sorteo para la amortización de las obligaciones hipotecarias 6 por 100, emitidas por esta Sociedad, y que corresponden serlo en el presente año.

Antirreumático alemán del Dr. S. Schuch
Autorizado por la Inspección General de Sanidad
REUMA, INCLUSO EL DEFORMANTE
ARTRITISMO :-: CIATICAS :-: GOTA
El mejor y más poderoso ELIMINADOR del ACIDO URICO, a las veinticuatro horas de comenzado el tratamiento el ANALISIS de las ORINAS evidencia cantidad grande de URATOS expulsados y hasta a las más turbias y sedimentosas se las ve recobrar su normal color ambarino. Ceden rápidamente los SINTOMAS DOLOROSOS y las INFLAMACIONES AGUDAS
Cúranse los desahuciados
OPINIONES MEDICAS
Doctor Tifón, Lagasca, 13, Madrid
Señor Doctor S. Schuch: Me es muy grato comunicar a usted los maravillosos resultados conseguidos con su excelente preparado ANTIRREUMATICO ALEMÁN, y todo cuanto le diga es pálido comparado con la realidad. Todos los enfermos agudos y crónicos de mis primeros ensayos, curaron rápidamente, y amado por tales éxitos he tratado veinticinco enfermos desahuciado por mi mismo, y para satisfacción le diré que están todos curados.

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO
USAD SELLOS "LYRIOSMA"
Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.
Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.
Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola—Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9
Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franqueo

FUMISTERIA VALLES
FUNDADA EN 1830
Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11 y 12
Talleres y almacenes: Vizcaya, 12, 14 y 16, y Paseo de las Delicias, 32
Teléfono M. 986
MADRID
Inmenso surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, desde 35 a 2.500 pesetas
Cocinas fijas, portátiles y centrales para casas de alquiler y particulares, hoteles, comunidades, hospicios, hospitales, cuarteles, penales, etc., con o sin termosifón

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULTRA-LICORADO
VATSA
AGENCIA OFICIAL
Ford
116, SAN BERNARDO, 116
MADRID
Contado. Plazos largos. :-: Turismo - Sedan - Tractores

PRECIOS SIN COMPETENCIA
NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA
CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Ford convertido en CAMION DOS TONELADAS
con la extensión y cambio de velocidad
KENEN
116, SAN BERNARDO, 116
MADRID
Contado. Plazos largos. :-: Turismo - Sedan - Tractores

DE "VIDA MARITIMA"

# Nuevo modelo de escafandra

Desde muy antiguo se vienen ideando aparatos que hagan posible la ejecución de trabajos debajo del agua. Del año 1659 al 1742 se utilizó la campana ideada por Halley, el que aprovechó para su invento lo dicho sobre la campana neumática por Leonardo de Vinci en su «Código Atlántico».

A principios del siglo XIX se perfeccionó la campana de buzo, revistiendo a éste con un traje impermeable y suministrándole aire mediante un tubo, perfeccionándose aun más este sistema en 1820, cuando se utilizó la goma para confeccionar esos trajes, haciendo la escafandra metálica y empleando bombas que le suministraban el aire con la presión necesaria para contrarrestar la presión a que estuviese sometido el buzo, según la profundidad a que estuviese.

En 1865 se empleó en Francia una escafandra que llevaba un depósito metálico relleno de aire, y que mediante un juego de válvulas permitía dar entrada al aire, evitando así el inconveniente del golpe producido por las bombas, y que también servían para dar salida al anhídrido carbónico producido en la respiración. Después de esto se llegó a las escafandras que se usan actualmente.

Al principio, los buzos no podían rebasar la profundidad de diez metros; pero se fueron consiguiendo mayores profundidades a medida que se perfeccionaban las escafandras, si bien no todos los buzos podían trabajar a la misma profundidad, por ser factor importantísimo la constitución física del mismo, pues a los cuarenta metros tienen que soportar una presión de cinco atmósferas, siendo pocos los que se atreven a bajar a los cincuenta metros, y esto por muy poco tiempo. Sin embargo, los buzos griegos dedicados a la pesca de esponjas, así como los pescadores de perlas, han llegado a descender a profundidades de 36, 40 y 45 brazas (de 60 a 77 metros), si bien sólo podían resistir cincuenta, treinta y quince segundos, respectivamente.

Para subir a la superficie, después de haber alcanzado grandes profundidades, se debe tener la precaución de realizar la ascensión muy poco a poco, pues al hacerlo muy rápidamente, pasando de un modo brusco de una presión grande a la atmosférica, puede dar lugar a trastornos graves o a una muerte instantánea. El buzo que esté trabajando a 30 o 35

metros durante cuarenta minutos, deberá emplear cerca de una hora en su subida a la superficie. El no seguir estas reglas los citados pescadores de perlas y esponjas dió lugar a muchas desgracias y a que se prohibiese bajases a más de cuarenta metros.

Con el fin de evitar que el buzo esté sometido a esas presiones enormes, se han ideado aparatos; pero el más perfeccionado es el inventado por Gall, que después de trece años de estudios y experiencias ha conseguido construir uno de resultados verdaderamente sorprendentes, y con el cual se puede alcanzar la profundidad de 160 metros.

Este aparato se asemeja a una armadura de grandes dimensiones, provista de una torreta, parecida a la de los submarinos.

Dicha armadura está compuesta de dos partes, que se unen por medio de doce pernos roscados, con sus tuercas, que atraviesan dos arandelas fijas a cada una de esas partes, y entre las cuales lleva su correspondiente frisa. El interior es suficientemente amplio para permitir al buzo introducir el brazo, sacándolo de la manopla, para actuar y servirse de los diversos aparatos de medida y registro. La envuelta es de lámina de acero Martin-Siemens, de gran resistencia y espesor suficiente, para soportar la presión exterior.

La parte superior de la armadura está provista de cuatro ventanas: una anterior, otra en la parte alta y dos laterales, provistas de vidrio prensado. En el interior de la parte superior se encuentran los aparatos de señales, válvula de mando, instrumentos de medida y la lámpara para la iluminación interna.

La parte inferior tiene suficiente anchura para el lastre y un sillín, parecido al de un velocípedo.

Las envolturas de los brazos y piernas son de duro aluminio, articuladas de tal forma que permiten al buzo efectuar los movimientos que necesite para trabajar y andar, estando provistos de cojinetes de esfera, de acero al níquel, que impide se oxiden. Las frisas de estos cojinetes son de goma especial, resistentes al aceite de la lubricación. En los brazos lleva montados unos anillos de aire, para disminuir su peso, y en el extremo de dichos brazos se pueden fijar instrumentos de trabajo, tales como pinzas de diferentes formas, según el trabajo que

se haya de ejecutar, con mangos provistos de prensa-estopas, para manejarlos desde el interior. No ha sido posible construir guantes articulados capaces de resistir presiones de 15 a 20 atmósferas; pero la práctica ha demostrado que mediante estos instrumentos se pueden efectuar múltiples trabajos.

Para regular la profundidad, así como para subir a la superficie con la velocidad que se quiera, lleva en la parte superior de la torreta un depósito de agua, en forma de anillo, y otros dos depósitos laterales, que dan la estabilidad necesaria. La subida a la superficie se consigue mediante la expulsión del agua de los depósitos por medio de aire o de oxígeno comprimido y contenido en seis botellas de acero, de doce litros de capacidad cada una, y a la presión de 150 atmósferas. Al abrir la válvula de una de estas botellas pasa el gas comprimido a través de una válvula de reducción y desaloja el depósito de agua.

El aparato regenerador de aire va colocado en el interior de la parte superior de la escafandra, y el oxígeno es suministrado por el contenido en una botella especial, que tiene en cantidad suficiente para una inmersión de tres horas. Caso de terminarse el contenido de dicha botella, puede reemplazarse, a voluntad, por una de las que sirven para desalojar el lastre de agua.

Puede llevar dos o cuatro cartuchos, suficiente cada uno para dos horas de inmersión, que sirven de filtros para desposeer el aire del anhídrido carbónico.

Las señales entre el buzo y la embar-

cación que esté en la superficie se obtienen por medio de un cable eléctrico, perfectamente aislado y reforzado con ánima de acero, cuyo cable puede soltarse desde el interior, caso de enredarse en cualquier obstáculo. Las señales pueden transmitirse por tirones convenidos de antemano, como con las guías de las escafandras corrientes, por teléfono o por señales de alfabeto Morse.

La iluminación interior, para poder efectuar la lectura del manómetro de profundidad, del termómetro indicador de la temperatura interior y del manómetro indicador de la presión de las botellas de aire comprimido, se obtiene también por medio del cable citado.

Todas las partes salientes del exterior del aparato, tales como botellas, conduc-

tor, etc., están provistas de láminas de protección, con objeto de impedir que el aparato pueda verse enredado o aprisionado por cualquier obstáculo exterior.

El peso total de esta armadura escafandra es de 395 kilogramos, que con el del buzo, que puede calcularse en 80 kilogramos, por término medio, suman 475 kilogramos. El desplazamiento es de 490 decímetros cúbicos; por tanto, para establecer el equilibrio necesita 15 kilogramos de lastre. Como los depósitos de agua tienen una cubida de 45 litros, la inmersión se verificará por los 30 kilogramos sobrantes.

Las pruebas verificadas con este modelo de escafandra han dado resultados concluyentes.

Julio CANIZARE

## Ecos de Sociedad

En la Legación de la República de El Salvador se ha celebrado un almuerzo en honor del ilustre prelado monseñor Juan Antonio Dueñas y Argumedo, obispo salvadoreño de San Miguel. Con el señor obispo prelado, y los señores de Fuentes, fueron los comensales el marqués de Magaz, el cardenal primado de España, el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; el obispo de Madrid-Alcalá, la embajadora de Alemania, baronesa de Langwerth; D. Víctor Pradera y su esposa, el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros; el marqués de Figueroa, D. José María Ortega Morejón y el jefe de sección del ministerio de Estado.

En el restaurante Tournié se ha celebrado un almuerzo íntimo que los capellanes de honor de Su Majestad han ofrecido al que hasta ahora fué procapellán mayor y patriarca de las Indias, doctor don Julián de Diego y García Alcolea, nombrado arzobispo de Santiago.

A los postres hizo uso de la palabra, para ofrecer el agasajo, el Sr. Zaragüeta, contestando después en sentidas frases el Sr. Alcolea.

El embajador de Francia y la condesa de Peretti de la Rocca han celebrado una comida en honor del ministro de Checoslovaquia y la señora de Kobr, que marcharán en breve a Constantinopla. A la comida asistieron también el nuevo ministro de Suiza en Madrid y la señora de Stout.

Por D. Manuel Becerra, ingeniero jefe de la Sección de Puertos del ministerio de Fomento, y para su hijo D. Eduardo, segundo secretario de Embajada, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Angeles Lloréns y Pérez Casariego. La boda se celebrará en el próximo mes de enero.

El próximo martes 8, festividad de la Inmaculada Concepción, se celebrará la boda de la encantadora y angelical señorita Socorro Fuertes, hija del afamado médico doctor Fuertes, con D. Rafael Sáinz, hijo del conocido banquero D. José Sáinz.

Se han trasladado: de San Sebastián a Biarritz, la marquesa de Villamayor y la marquesa de Baroja; de Pamplona a San Sebastián, la marquesa de Atarfe, la vizcondesa de la Alborada y el marqués

de Villamarcilla; de la Rioja a Barcelona, el conde de Valdellano.

Procedentes de Sanlúcar han regresado el duque de Santa Cristina y el conde de Castilleja.

De París han regresado los marqueses de Torre Ocaña.

La marquesa de Villagodio se ha trasladado de Las Arenas a Bilbao.

Ha llegado de Alemania el presidente del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, D. Agustín Peláez.

De Biarritz se ha trasladado a París el marqués de Narros.

Se encuentra en Sevilla D. Enrique Ansaldo.

Llegaron de Biarritz el marqués de Salamanca y sus hermanos, el vizconde de Bahía Honda y D. Manuel Salamanca.

Marchó a Roma la señorita Concepción Heredia.



## Un frasco de HIPOFOSFITOS SALUD

equivale a una semana de ejercicio al aire libre.

Nutre la sangre, vigoriza los nervios, fortalece los músculos y devuelve la salud y la vitalidad a los organismos débiles y degenerados.

Remedio eficaz para los neurasténicos y agotados.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

## Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sonda. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

## GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 313. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urdiz, 30

Madrid:

Avenida del Conde de Peñalver, número 14  
TELEFONO 60-42 M.

Barcelona:

Rambla de Cataluña, 15  
TELEFONO 498 A.

Bilbao:

Astarloa, número 2  
TELEFONO 22-99

San Sebastián:

Avenida de la Libertad, 36  
TELEFONO 656

Sevilla:

Fernández y González, 14  
APARTADO 272

Agencias:

Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Las Palmas

# La limpieza en su hogar

Con los antiguos utensilios es antihigiénica y ridícula.



Con el aparato

Lux

es higiénica, perfecta, y agradable.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Ascienden al empleo inmediato los tenientes coronales D. Luis López Llinas y D. José Iruretagoyena, D. Alfredo González Larrea y D. Dictinio del Casti...

Caballería

Se concede el empleo inmediato al capitán D. José Gutiérrez de la Torre, a teniente (E. R.) D. Juan León López y al oficial D. Juan Aguado Villalba.

Ingenieros

Ascienden al empleo inmediato el teniente coronel D. Martín Acra; comandante D. César Sanz y capitanes D. Santiago Noreña y D. Ramón Sancho.

Sanidad

Ascienden al empleo inmediato el inspector veterinario de segunda don D. Seijo, el veterinario mayor D. Berdo Salcedo, el primero D. Mariano Sierra y el segundo D. Pedro Carda.

Carabineros

Ascienden al empleo inmediato el comandante D. Servando Ramos, los tenientes D. Felipe Díaz de la Cruz y don Eloy Torres; los alféreces D. José María D. Federico Alonso; el suboficial Victoriano González, el sargento don

Manuel Salguero y el suboficial D. Narciso Renedo.

Ingresa procedente del Ejército el teniente D. Adolfo Torres Aguilar.

Oficinas

Ascienden al empleo inmediato el archivero segundo D. Carlos Ismer, el tercero D. Emilio Asensio, el oficial primero don Ramón Uso, los segundos D. Narciso Nart, D. Manuel de la Torre; los terceros don Maximiano Palacio, D. Isidoro García y D. Emilio Sánchez; los escribientes de primera D. Enrique Suárez, D. Fidel Camo y D. Juan Guerrero, y los de segunda D. Francisco Guerrero, D. Baltasar PaPrra y D. José Martín.

Intendencia

Retiros.—Se concede al auxiliar principal D. Juan Ariza y al de segunda don Francisco Vicente.

SEÑORAS
Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar
Consúltame cuanto guste
San Oofre, 6.—Madrid

Serenucia abnscarel "M-1"

LONDRES.—En vista de la falta de resultados positivos obtenidos por los alemanes empleados en trabajos de salvamento, el Almirantazgo ha decidido no continuar las pesquisas relativas al submarino "M. 1".

FLERIDA
CRUZ, 14.—MADRID
Flores y plantas artificiales
AZAHAR PARA NOVIAS
CORONAS
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

NEIOL
LIMPIA Y PULE METALES
ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE
VENTA: Droguerías, Ferreterías y paqueterías
FRESNEDA-LORÁN-Bailén, 95 y 97-BARCELONA.

DEL MERCADO AJENO
La misión del Estado en la enseñanza

No es enseñar, sino dar medios de aprender. Esto y nada más que esto. Enseñar es imbuir ideas, y a quien declara que no puede imponer dogmas religiosos declara que él enseña, es decir, que impone dogmas científicos?

Los que declaran al Estado con capacidad para enseñar buscan unas veces fines religiosos negativos, la destrucción de las religiones; otras, conservar sus ventajas; ninguno cree sinceramente que el Estado sea capaz de enseñar; pero en ese atributo ven un medio de lograr sus fines, y lo aprovechan.

Dentro del profesorado oficial, es casi unánime la opinión de que el Estado, y sólo él, puede y debe enseñar; no se dice así tan en crudo como lo digo; pero, al pedir la sociedad, o una parte de ella, que se la deje en libertad de aprender, que a tanto equivale la de enseñar, que no se la impongan textos ni doctrinas, se responde que tales demandas obedecen a un evidente afán de destruir la enseñanza oficial, y dando por supuesto que, satisfechas las peticiones, sobrevendría esa destrucción, se afirma que el Estado no se prestaría a destruir su enseñanza.

Yo pienso que los que tal escribieron no pensaron bien lo que decían: esas palabras afirman rotundamente que si la sociedad acude a la enseñanza oficial forzada, violentada, y que los que pertenecen a esa enseñanza son partidarios de la fuerza y de la violencia.

La razón suprema es que, concedida la facultad de aprender, caerá la enseñanza en manos de las órdenes religiosas; caerá en donde caiga, y seguramente en quien mejor enseñe. La historia de la pedagogía demuestra que jamás un convento se ha convertido en Universidad, aunque conventuales hayan sido catedráticos.

El Estado, representante actual de la sociedad, no puede negar a la Nación los medios de aprender; lo que le importa a la sociedad es saber, no saber en determinada tendencia, en tal o cual grado, sino saber, y al Estado le importa que a sociedad sepa; decirle has de aprender aquí, aquí por lo menos has de mostrar tu suficiencia, has de estudiar tales materias, dedicando a una un curso, a otras dos, a otra medio, prescindiendo de los fines y propósitos del estudiante, es tiránico, ferozmente inquisitorial.

El Estado ha de mantener Centros creadores y difusores de cultura; pero libres, adonde acuda quien quiera a estudiar y aprender lo que quiera; el estudio es actividad personalísima, y a realizarlo impulsa el propio interés; decidir y obligar a todos los hombres por igual a cursar idénticas materias, en igual tiempo, cualquiera que sea su fin como estudiante, es absurdo: establecer un plan rígido, inflexible, que determine enseñanzas y tiempos.

RESTAURANT
María Cristina
Almuerzos, 6 pesetas
Comidas, 8 pesetas
JUEVES Y DOMINGOS
The de Moda
Orquesta Grethy's Band
8, Mayor, 8, (esquina)

po de cada una, es brutal; no hay hombre que no deba conocer algo de historia natural y agricultura, pero ¿no merece el calificativo empleado forzar a estudiarlos tan intensa y extensamente al que quiere ser marino que al que ha de ser ingeniero agrónomo o licenciado en Farmacia?

Andrés JIMENEZ SOLER
(Catedrático de la Universidad de Zaragoza.)

(Del artículo «La enseñanza y los ideales patrios», publicado en la revista «Universidad».)

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

"SPIEDUM"
CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Express, y las especiales ensaladillas de su cervercería.

PI Y MARCALL, NUM. 5
Teléfono 45-96 M.

LOCARNO

El pasado martes, 1 de diciembre, se ha convertido en una fecha histórica. La firma del Acuerdo internacional de Locarno, ratificado ese día solemnemente en Londres, parece un decisivo avance hacia la pacificación de Europa.

El nombre de la ciudad suiza de Locarno pasará también a la Historia con una aureola de simpatía.

Locarno es la capital del cantón helvético del Tesino, y está situada sobre la costa Noroeste del lago Mayor, cerca de la desembocadura del Maggia. Los aluviones de este río ciegan parte del puebticillo, cuya construcción fué muy costosa.

Es Locarno el punto menos elevado de Suiza, y sus barrios están separados por torrenteras, que con frecuencia se desbordan e inundan calles y jardines.

Conserva un castillo, propiedad antiguamente de los obispos de Como, y residencia después de los bailes o magistrados suizos.

También una iglesia colegiata, que decoran frescos de Luini y cuadros de mérito.

Ha pasado Locarno por la dominación de los Visconti milaneses, por la de los condes Rusca y por la del duque Maximiliano Sforza.

El aguinaldo del soldado

Su Majestad la Reina Doña Victoria se ha dignado hacerse cargo de la obra hermosísima del Aguinaldo del Soldado, como presidenta que es de la Cruz Roja.

Por lo tanto, a ella han de dirigirse cuantos piensen contribuir a esta patriótica y simpática idea.

Asista usted a ROYALTY, el colma de moda.

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PEÑALVER 15
TELEFONO 225-M
PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

GRAN RELOJERIA DE PARIS
A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364
RELOJ GRAN
PULSERA NOVEDAD
En caja de plata, desde pesetas 30,00
En caja de oro, 18 kilates, id. id. 200,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, id. id. 90,00
Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas 80,00
Id. cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas 225,00
Id. redonda-pulsiera, id. id. 90,00
Gran variedad en despertadores; relojes de pared, relojes de bolsillo para señoras.
Inmensa surtido en calzados para señoras, caballeros y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, y a los señores jefes, oficiales y clases de la Armada, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Carabineiros e Individuos de los mismos.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obras.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veisete.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Museo Arqueológico Nacional (Sereno, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 8), de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26, duplicado), de nueve a trece y diez y seis a veinte.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media. La condesa María.

COMEDIA.—A las seis, Tercera audición poética de Berta Singerman. A las diez y cuarto, La tela.

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, El chanchullo.

ESLAVA.—A las seis, La hija de todos; Spayenta. A las diez y media, Una novela vivida y Spayenta.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Colonia de lilas. A las diez y media, El río Morris.

LATINA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Rosa de Francia.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Toda una mujer. A las diez y media, Su desconsolada esposa.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, La Prudencia.

PAVON.—A las seis y media, Don Quintín, el amargao. A las diez y media, Irene, la volandera.

EL CISNE.—Tarde y noche, grandes secciones de cinematógrafo. Magnífica orquesta. Directores, maestros Arbós, Saco del Valle y Villa.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Tania, Tutankamen, Lepe, Achanta, que te conviene!, En la corte del rey poeta y Pastora Imperio.

PRICE.—A las diez y cuarto, Variada función por la gran compañía. Selecto programa. Exitos grandiosos de Dies Neis y Les Lucano, Ivanoff, con sus leones salvajes.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

### De todo y de todos

#### La máquina del Estado

Uno de los grandes defectos de la organización educadora española es haber convertido los centros docentes en fábrica de objetos industriales en vez de ser talleres de obras de arte. Así como salen de una fundición miles y miles de lingotes, todos iguales, y todos inacabados y toscos, sin que en ellos se vea la mano que ha manejado la máquina, así hoy salen de las aulas miles y miles de discípulos, inacabados e iguales en su inutilidad para enfocar la vida del espíritu y de la materia. No aparece en ellos el sello especial del educador que los ha formado, llevan sólo la marca de fábrica, que es el título, porque son objetos fabricados por la máquina del Estado, no obras talladas con cariño en el taller de un artista. Platón, Aristóteles, Séneca, Oberroes... tuvieron sus discípulos, los catedráticos actuales no los tienen porque con meras ruedas de esa gran máquina del Estado donde se fabrican a millares borrosos burocratas. Las obras de arte no se hacen a máquina y educar es el arte supremo.

#### Hijos espúros

Los que llevados de espíritu sectario o de partidismo político de izquierdas o de derechas menoscaban las glorias de la patria y hasta la calumnian o se hacen eco de ajenas calumnias proceden tan innoblemente, mejor dicho, tan villanamente, como el hijo degenerado que insulta públicamente a su madre.

Siendo esto así, como lo es, ¿cuál será el calificativo de aquellos que en libros, revistas y periódicos extranjeros tratan la patria con desdén, ocultan intencionadamente lo bueno de España, tergiversan

perversamente los actos por ella realizados... sirviendo con ello, a costa de la patria, los intereses bastardos de la secta o partido a que pertenecen? Que hagan esto los expatriados de grado o por fuerza está muy mal, porque armas innobles jamás deben usarse; pero que se realice por quienes cobran y viven del Estado español y reciben mercedes del mismo no tiene nombre. Es preciso que este bochornoso estado de cosas termine y que los Gobiernos comiencen a aplicar la ley, caiga quien caiga, y los patriotas reaccionen en la materia, apoyando las medidas tomadas por el Gobierno, que una cosa es la prudencia y otra la cobardía.

#### Torturas de Lenine en sus últimos días

Según Max Eastman, Lenine pasó los últimos días de su vida muy amargados al ver fracasar sus teorías comunistas. Confesamos ingenuamente que esto nos ha sorprendido grandemente, porque teníamos un concepto más alto del talento del dictador ruso. Fue verdadera en las teorías comunistas la comprendemos en jovencitos inexpertos con el cerebro atiborrado de lecturas mal digeridas, en gentes de cultura rudimentaria y en espíritus simplistas, impotentes para conocer cosa alguna bien, a causa de verlo todo por un solo y mismo lado.

#### Una tempestad en el Adriático

BELGRADO.—En la madrugada del día 1 se desencadenó por el Adriático una tempestad de una violencia inaudita.

De varios puertos señalan que han entrado en los mismos gran número de barcos con importantes averías.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

# Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES  
Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional  
Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra	2,50
Id. id. Electra	4,00
Id. id. Flor de Lis	5,00
Id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,50
Dentifricio rojo	1,25
Id. verde	1,75
Extracto de Acacia	2,25
Id. de Ambar	2,25
Id. de Chipre	2,25
Id. de Cuero de Rusia	2,25
Id. de Gardenia	2,25
Id. de Heliotropo	2,25
Id. de Jazmín	2,25
Id. de Lilas	2,25
Id. de Pompeya	2,25
Id. de Rosas de Oriente	2,25
Id. de Violeta	2,25
Id. Ideal	2,25
Loción al Jazmín	4,00
Id. de la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ron Quina	2,50

Vinagro de tocador ... 2,50  
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Frambuesa	0,75	5,00
Fresa	0,75	5,00
Grosella	0,75	5,00
Limón	0,75	5,00
Naranja	0,75	5,00
Piña	0,75	5,00
Plátano	0,75	5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES

Absentín, análogo al		
Ajenjo	1,00	7,00
Anidoso, id. al Anisete francés	1,00	7,00
Benedicto XV, id. al		

Por estar estos productos elaborados en el Laboratorio Farmacéutico Nacional y tener todos ellos propiedades higiénicas, pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: ALCALA, 68; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO AGUILERA, 21, y FARMACIA DE «EL GLOBO».

SE ENVIAN A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUEBLO.



### CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

### Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado.

Vídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas  
Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

**Línea a Cuba-Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**Línea a Filipinas y puertos de China y Japón**  
Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**Línea a la Argentina**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea a New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea a Fernando Póo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo, Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

## MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursales: ATOCHA, 30 duplicado.

## “Star”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
Todos los pedidos al depositario:  
M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

Anunciese en “Ejército y Armada” diario militar

VESTUARIOS

PARA EL

**EJERCITO Y ARMADA**

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS:

M. de Azcoitia, 2 Vitoria, 18

Teléfono 390. S. P. - Teléfono núm. 150 -

## Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

# MADRID